



358437

PATENTE
DE
INTRODUCCION

a favor de Don Robert LAROCHE, de nacionalidad francesa,
residente en Cours (Rhône, Francia), Rue de Thizy, por
"MAQUINA PARA EL TRATAMIENTO DE TRAJOS Y DESPERDICIOS TEX-
TILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina del género de los batanes que se utilizan en la industria textil, para el tratamiento de los trajes o desperdicios.

- Una tal máquina tiene por finalidad, por una parte,
5. sacudir los trajes nuevos o viejos, de forma que les elimine la tierra, el polvo o las pequeñas piezas metálicas, y, por otra parte, desagregar lo que se llama los colchones de corte. Como es sabido, tal colchón se obtiene cuando se cortan en una sola operación varios espesores de tejidos superpuestos, por ejemplo de veinte a cincuenta espesores, especialmente en la industria del vestido, cuyos recortes quedan adheridos ligeramente entre sí por el dispositivo de corte,
- 10.



- y algunas veces soldados por fusión sobre la línea de corte, si se trata de materias sintéticas. La máquina según la invención tiene por objeto separar los diferentes espesores de un tal conchón de corte, lo que representa una gran ventaja para la alimentación de las máquinas textiles siguientes. Finalmente, si los trapos tratados presentan botones cosidos, la máquina rompe estos botones y elimina los trozos.
5. La máquina según la invención tiene por objeto asegurar estas funciones con una gran seguridad de funcionamiento, mediante una construcción muy simple.
10. Una máquina según la invención comprende un cilindro giratorio que lleva en su periferia unas hileras de mazos convenientemente perfilados, girando dicho cilindro alrededor de un eje horizontal en el interior de una cámara cilíndrica formada por una rejilla interior que se extiende sobre un ángulo del orden de 180° ; por una plancha perforada cubriendo alrededor de 90° de ángulo por detrás del cilindro y por encima del mismo, y, finalmente, por una parte de cubierta con una gran puerta de acceso que cubre los 90° de la parte antero superior, mientras que un ventilador potente crea una depresión muy fuerte por detrás de la plancha perforada y una depresión menos fuerte bajo la rejilla inferior, efectuándose la entrada de los materiales por un coladero inclinado que desemboca en un extremo de la cámara cilíndrica, en las proximidades de la generatriz inferior de ésta, mientras que la salida de materiales tiene lugar tangencialmente, cerca del extremo opuesto del cilindro, quedando además montadas unas planchas de guía en el interior de esta cámara cilíndrica, sobre la cara interna de las planchas perforadas fijas, para asegurar la
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



circulación de los materiales en sentido longitudinal.

5. Se comprende que una tal máquina sea de construcción simple y asegure un funcionamiento seguro. Además, la forma especial de alimentación por un extremo impide que la mano del operador pueda llegar a tomar contacto con el cilindro giratorio.

El dibujo anexó, establecido a título de ejemplo no limitativo, permitirá comprender mejor las características de la invención.

10. La figura 1 es una sección axial según I-I (Figura 2) de una máquina según la invención; la figura 2 es una vista en planta, con las planchas perforadas superiores retiradas; la figura 3 es una sección según III-III (figura 2); y la figura 4 es una vista en detalle que muestra el perfil de un mazo.
- 15.

20. La máquina representada en los dibujos comprende una bancada fija -1- en la que gira un cilindro -2- alrededor de un eje horizontal -3-. Este cilindro -2- gira en el sentido indicado en la figura 3 por la flecha -4-. Lleva sobre su superficie unas hileras de mazos -5-. Estos mazos están contruidos preferentemente de acero, y su perfil especial aparece en detalle en la figura 4.

25. Un mazo -5- comprende una arista -6-, sensiblemente radial, que sobrepasa una rampa inclinada -7- que se separa hacia el exterior del cilindro en dirección hacia atrás (es decir en sentido inverso de la flecha -4-). El extremo posterior de esta rampa -7- es sobrepasado a su vez por una arista -8- sensiblemente radial, mientras que un remate plano -9- está orientado casi paralelamente al plano tangente en esta zona a la curvatura inferior -10- del mazo. La
- 30.



parte posterior está definida por una arista -11- sensiblemente radial. El mazo -5- está fijado sobre la periferia del cilindro -2-, a lo largo de la curva -10-, por cualesquiera medios conocidos y especialmente por soldadura.

5.

El perfil que acaba de describirse (figura 4) asegura un buen arrastre del material, a la vez que evita que se trabe alrededor de los mazos -5-.

10.

Sobre la bancada -1-, el cilindro -2- gira en el interior de una cámara cilíndrica que comprende:

- Una rejilla inferior -12- que se extiende sobre un ángulo próximo a los 180° por debajo del plano diametral horizontal -13- (figura 3) definido por el eje -3-.

15.

- Una plancha perforada -14- que representa alrededor de 90° de la cámara cilíndrica, en la parte posterior de la máquina y por encima del plano diametral -13-.

- Una parte de cubierta -15- completada por una gran puerta de acceso -16- sobre los 90° de la parte superior anterior de la cámara.

20.

Puede preverse la puerta -16- crebatible hacia arriba, tal como se indica en la figura 3 por la flecha -17-. Esta apertura de la puerta -16- permite hacer ampliamente accesible el interior de la máquina, por ejemplo para las operaciones de limpieza.

25.

Un ventilador potente -18- desemboca detrás de la plancha perforada superior -14-, con el emplazamiento esquematizado en la figura 3 por el círculo -19-. Este ventilador crea una depresión muy fuerte por detrás de la plancha perforada -14-, para eliminar los polvos ligeros, y una depresión menos fuerte bajos la rejilla -12- para absorber la

30.



ventilación producida por el cilindro giratorio -2-.

5. En el extremo opuesto de la máquina se encuentra una mesa fija -20- que un coladero inclinado descendente -21- une con una abertura -22-. Esta última se abre en la parte inferior de la cámara cilíndrica, por debajo del cilindro -2-. Esta entrada está prevista para que la mano del operador no pueda nunca llegar a ponerse en contacto con el cilindro giratorio -2-.

10. Por el mismo lado que el ventilador -18-, la máquina presenta en su parte superior una salida de materiales -23-, que desemboca hacia la parte anterior. Los materiales son proyectados por la fuerza centrífuga, como queda indicado por las flechas -24- (figura 3). Finalmente, se prevén en el interior de la cámara cilíndrica fija, unas
15. planchas de guía -25- orientadas oblicuamente con relación a la dirección del eje -3-, quedando soldados estos deflectores sobre la cara interna de la plancha perforada -14-. Los planchas -25- parten del nivel del plano horizontal -13- y terminan en el plano vertical -26- (figura 3) del eje -3-.

20. El funcionamiento es el siguiente:

El operador coloca sobre la mesa -20- los materiales a batir y a tratar. Por el coladero -21- les hace penetrar en el interior de la cámara cilíndrica, mientras que el cilindro -2- gira en el sentido de la flecha -4-. La rejilla
25. inferior -12- realiza el acepillado de los trapos, y deja pasar los polvos pesados, gravillas, tierra, pequeñas piezas metálicas, o fragmentos de botones rotos por los mazos -5-. Estos residuos caen en un colector -27- que se encuentra colocado por debajo de la rejilla -12-. Este colector
30. es accesible por dos grandes puertas laterales -28-, que



permiten la limpieza. Finalmente, puede equiparse el colector con un sistema de evacuación por tornillo sin fin y un ensacador automático de residuos.

5. Las planchas de guía o deflectores -25- aseguran la circulación longitudinal de los materiales en la máquina. Llegados al extremo de la derecha del cilindro -2- (figuras 1 y 2), los materiales son proyectados por la fuerza centrífuga a través de la salida -23-. Entonces pueden caer en un carro, sobre un transportador neumático o sobre cualquier otro aparato transportador.
- 10.

La puerta -16- está dotada preferentemente de un dispositivo de seguridad que impide la apertura mientras el cilindro se halla girando.

15. Un motor único acciona a la vez el cilindro -2- y el ventilador -18-.

20. La descripción que precede no ha sido establecida más que a título de ejemplo no limitativo. Se comprende que no se saldrá del ámbito de la invención reemplazando los detalles de ejecución descritos por otras disposiciones equivalentes.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

25. 1. Máquina para el tratamiento de trapos y desperdicios textiles, caracterizada por el hecho de que comprende un cilindro giratorio que lleva en su periferia unas hile-



5. ras de mazos convenientemente perfilados, girando dicho cilindro alrededor de un eje horizontal en el interior de una cámara cilíndrica formada por una rejilla inferior que se extiende sobre un ángulo del orden de 180° , por una plancha perforada que cubre alrededor de 90° de ángulo por detrás del cilindro y por encima del mismo, y, finalmente, por una parte de cubierta con una gran puerta de acceso que cubre los 90° de la parte antero superior, mientras que un ventilador potente crea una depresión muy fuerte detrás de
10. la plancha perforada y una depresión menos fuerte bajo la rejilla inferior, realizándose la entrada de materiales por un coladero inclinado que desemboca en un extremo de la cámara cilíndrica, en las proximidades de la generatriz inferior de ésta, mientras que la salida de materiales tiene lugar tangencialmente, cerca de extremo opuesto del cilindro, quedando además montadas unas planchas de guía oblicuas en el interior de esta cámara cilíndrica, sobre la cara interna de las planchas perforadas fijas, para asegurar la circulación de los materiales en sentido longitudinal.
- 15.
20. 2. Máquina para el tratamiento de trapos y desperdicios textiles, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que cada mazo comprende una arista radial sobrepasada por una rampa inclinada que se separa hacia el exterior del cilindro en dirección a la parte posterior, que
25. dando sobrepasada a su vez esta rampa por una arista radial y por un remate plano paralelo al plano tangente al cilindro.
30. 3. Máquina para el tratamiento de trapos y desperdicios textiles, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que por debajo de la rejilla inferior se



encuentra un colector, accesible por dos amplias puertas.

4. Máquina para el tratamiento de trapos y desperdicios textiles, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que el colector está equipado con un sistema de evacuación por tornillo sin fin y un ensacador automático de residuos.
- 5.

5. Máquina para el tratamiento de trapos y desperdicios textiles.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona,

Robert LAROCHE

P. a.

L. FONTE
P. a.

358 437

DOS HOJAS
HOJA 1.

ROBERT LAROCHE.

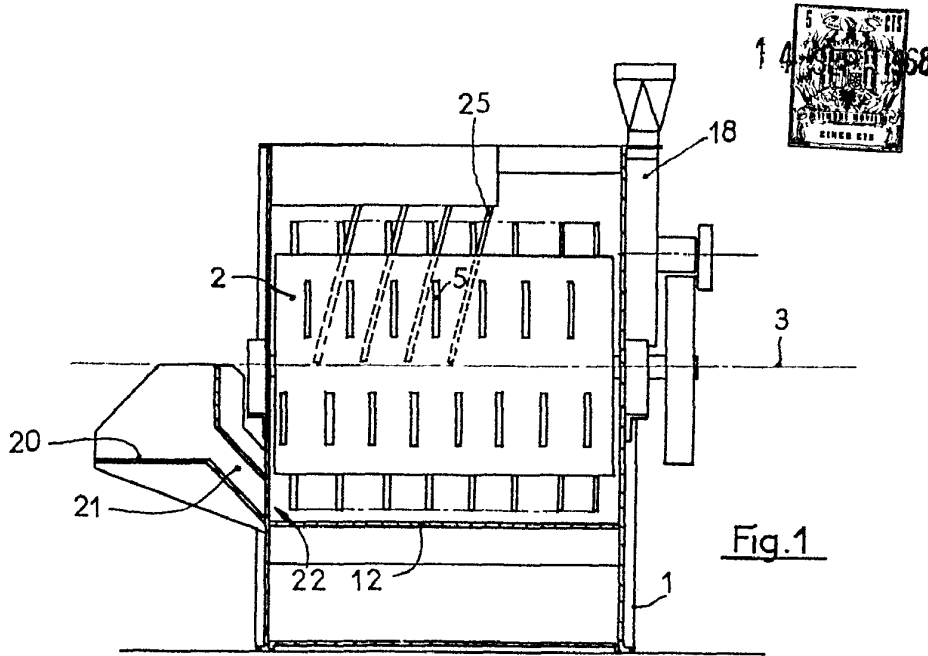


Fig. 1

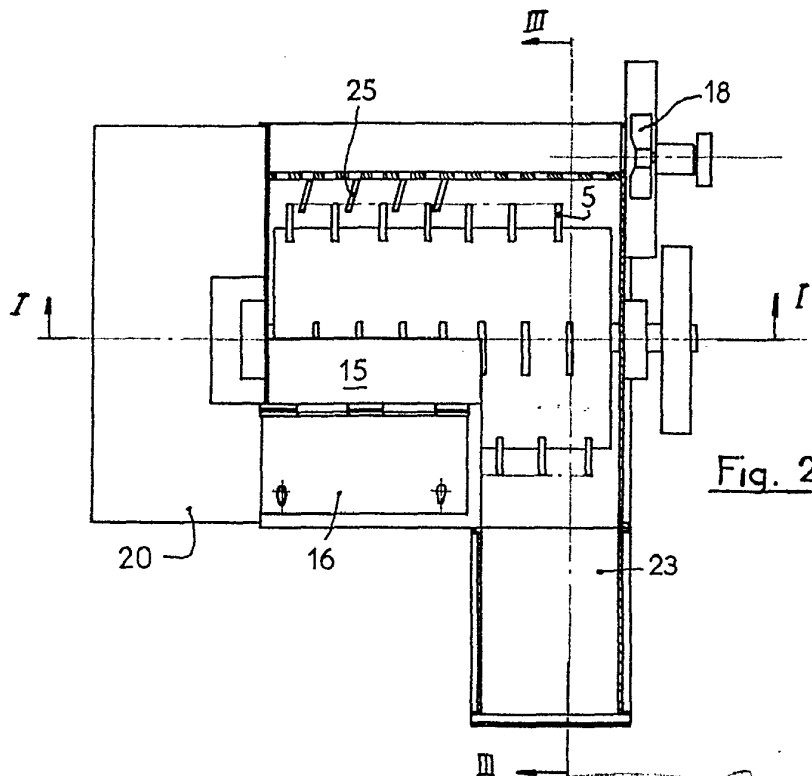


Fig. 2

Barcelona, 14 septiembre 1968.
p.a. L. PONTI

16591/2

358.437

DOS HOJAS
HOJA 2.

ROBERT LAROCHE.

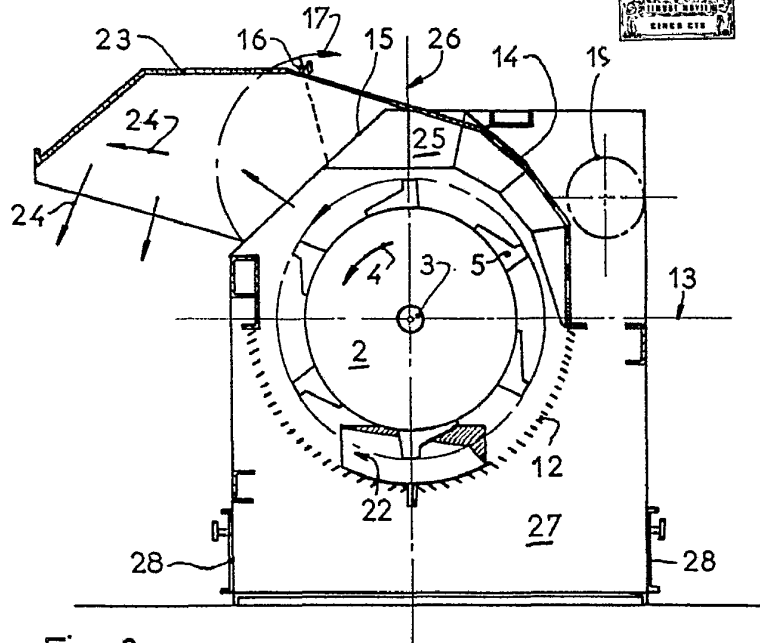


Fig. 3

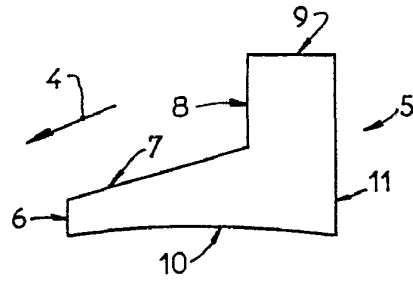


Fig. 4

Barcelona, 14 septiembre 1968.

p.a.

I. FONTE

16591/2